

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Almeria, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75
ARTÍCULOS DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, linea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.º	

Defraudación escandalosa.

De propósito hemos guardado silencio estos días y nos hemos abstenido de todo comentario, acerca de las últimas resoluciones dictadas por la sección primera de la Audiencia en el grave proceso de las contribuciones. No queríamos influir en él, ni de cerca ni de lejos, con nuestra actitud; no queríamos ejercer, sobre el espíritu libérino del Tribunal, ni siquiera aquella presión indirecta que en estos tiempos y en este régimen de controversia y de publicidad, se atribuye a la prensa y a la opinión pública por ella reflejada, hasta tanto que, con entera independencia de criterio, hubiera pronunciado la Sala todas sus decisiones. Conocidas ya las de los magistrados no sólo en lo relativo a la persona del ex arrendatario, sino también en lo concerniente a los procesados restantes, creemos llegado el momento oportuno para emitir nuestro juicio y reflexionar, a la vez, la opinión que goza de mayor predicamento en el público, sobre aquellas discutidas resoluciones.

El Tribunal ha acordado la libertad de Terriza, que ya disfruta de ella, como saben los lectores de *El Radical*, mediante la fianza, que ha constituido, de 25.000 pesetas en metálico. Ha acordado, asimismo, la excarcelación de los dependientes del ex arrendatario, González Salinas y Villén del Rey, con otra fianza más reducida. Ha dejado sin efecto, por último, el procedimiento de los empleados de Hacienda, que habían sido encartados por el juez instructor. Y ante este criterio de benevolencia de la Sala, que contrasta con el rigor desplegado y con el escandaloso producido al incoarse el sumario, la opinión pública, inquieta y alarmada, se pregunta: quién refieja mejor los sanos criterios de la moral y las rectas orientaciones de la ley; si el juez especial, magistrado de la propia Audiencia, que mantuvo las inflexibles severidades de la prisión y del procedimiento, ó la Sala que pone á todos los acusados en libertad y descarta á varios de ellos de la causa.

Inquieta más aún el espíritu público, desasegadó y sorprendido: investiga los móviles, depura los hechos y trata de averiguar si ese criterio indulgente á que se ajustan las decisiones de la Sala, ha sido en ella resuelto y unánime; y entonces, el rumor propala que esas determinaciones han sido adoptadas desde empeñadas y laboriosas deliberaciones, en las que hubieron de sustentarse energicamente puntos de vista contrapuestos, en prueba de lo cual se invocan nombres y se citan votos, con tesón irreductible mantenidos. Y cuando la opinión sabe todo esto, qué extraño es que ella se encuentre confundida y perpleja?

Nosotros, realmente, no podemos calmar, ni queremos avivar tampoco, todas estas inquietudes del espíritu público. Nos encontramos frente á un hecho, de fuerza brutal y avasalladora. Se ha cometido una defraudación escandalosa. Los intereses públicos han sido malversados, en cantidades crecidas, que ascienden á varios millones de pesetas. Documentos fehacientes, de los centros oficiales emanados, así lo certifican; y aunque ellos no lo ejerzen, proclamarlo en alta voz la ciudadanía entera, que ha visto amasar en pocos años fortunas cuantiosas y ha presenciado el lujo inaudito y el derroche provocador con que se la insultaba por gentes de precaria situación y de siniestra catadura moral, que lucían, en los dedos ensortijados, enormes brillantes y llevaban atormentadas de billetes de Banco las repletas carteras antes enjueltas.

De la libertad provisional, no hablaremos. Nunca á ella nos opusimos. Gocen de sus beneficios, en buen hora todos los acusados. Que no se convierta en el primer peldaño para lograr la impunidad definitiva del delito, es lo único que al interés social importa. Pero él también demanda otras concesiones impiadosas. Si la justicia ha de ser igual para todos, —yo lo dijimos en ocasión anterior y hemos de repetirlo,— de la propia suerte que se ha otorgado la ex carcelación á los acusados como defraudadores de la Hacienda, debe asimismo concederse sin regateos, á todo el que en la cárcel de Almería se halle en prisión preventiva, por delitos de menor entidad que los que aquí se persiguen.

De otro modo, resultaría favorecido, con protección inconcebible y absurda, el delincuente de alto bordo que opera en grande y trastorna á sus arcas los millones ajenos, mientras suspira melancólicamente por la perdida libertad el pobre desventurado, que huyó un panecillo ó robó unas cuantas pesetas y no tuvo la audacia ni la sagacidad necesarias para prender negocios de esa indole más substanciosos y lucrativos, que le proporcionarán medios bastantes para vivir con holgura y aún con lujo, para prestar una fianza que le permitiera reintegrarse al seno de la sociedad, por breve tiempo abandonando, y para procurarse protectores y amigos entre la gente de pró, que en las altas esferas burocráticas se asientan por derecho de conquista.

No. Que todos disfruten del propio derecho. Seala libertad generosa como el sol, que á todos ilumina. A la hora presente, no debe quedar en la cárcel de Almería, sujeta á los rigores de la prisión preventiva, ningún procesado que lo haya sido por delitos contra la propiedad. Estafadores y ladrones grandes y chicos, todos á la calle.

Por nuestra feria.

Uno de los factores principales en toda obra, es el tiempo. Muchas cosas no se hacen bien, por no saberse aprovechar oportunamente, esperando á un íntima hora para hacerlas al estudio ó examen, confiando á la azar lo que buenas piezas resultarán.

Este es lo que por desgracia viene ocurriendo con nuestra feria, á la que jamás ampara la previsión, ni se aprochan en forma las energías que á ella debieran concurrir.

La rutina, el abandono, la desidia,

todo eso que constituye en nosotros un mal crónico, es preciso desarrugarlo para entrar franca y resueltamente en la época en que vivimos; en la vida del progreso que nos ponga á tono con los tiempos que corren.

A ello nos obliga un deber de patriotismo, que á todos nos compromete y a todos nos alcanza; y con especialidad, como es lógico, á aquellos á quienes se confía la custodia y la defensa de los intereses locales.

Hay que tener el previstor criterio de nuestros vecinos los malagueños, quienes sin embargo de coincidir sus fiestas con las nivianas, hace ya bastantes días que vienen trabajando con gran actividad en la confección del programa, único secreto para lograr el éxito que sus fiestas alcanzan todo el año.

La Junta permanente de festejos, lleva recaudadas hasta hoy de los comerciantes e industriales de la ciudad unas 40.000 pesetas, á pesar de que las actuales circunstancias no son las más propicias: pues todos saben los recientes desastres acaecidos en la bella capital andaluza.

Pues una cosa parecida hay que hacer en Almería; es preciso que cada quien contribuya en la medida de sus fuerzas, teniendo en cuenta que muchos pocos hacen mucho, y que seguramente, si todos ponen de su parte, el resultado ha de ser satisfactorio, pues lo que en estos casos se estima es la voluntad y el patriotismo.

Obrar de distinto modo, conforme ha venido sucediendo en años anteriores, será muy cómodo y muy fácil; pero no responderá nunca, ni con mucho, á lo que demandan los festejos de Agosto.

Tratándose de un asunto de tanta monta, es de necesidad suma y á todas luces urgente, por razones que están en la mente de todos, que las buenas voluntades se aúnen y se levanten previsiones, en la confianza de que únicamente así se alcanzará el éxito apetecido.

Es verdad que el dinero es la formidable palanca que todo lo mueve y que, cuando no se dispone de él, los problemas se hacen difíciles; pero esto no será sino una razón más que refuerza lo preciosas que son la actividad y el trabajo para conseguirlo.

Más hace que el que quiere que el que puede, y este vulgar adagio, encaja

perfectamente en el asunto que nos ocupa. Ejemplo de ello tenemos en otras poblaciones que, por su propia iniciativa, realizan fiestas que ponen muy alto el nivel de su cultura y de su civilización.

En el resurgir actual de Almería, en este vigoroso despertar, advirtiéndose energías que consuelan y marcan la pauta á otras fuerzas vivas. Ese capital que jamás hizo nada por el progreso del país que lo ha creado, debe, en primer término, demostrarlo su agradecimiento en esta época, como hacen los buenos hijos en las fiestas de aquellos á quienes debieron el ser.

Comerciantes e industriales, deben asimismo coadyuvar á que las fiestas sean dignas de nuestro pueblo, ya que á ellos les está reservado la fuente de riqueza con que estos festejos compensan siempre los sacrificios que por ellos se hacen.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Comerciantes e industriales, deben asimismo coadyuvar á que las fiestas sean dignas de nuestro pueblo, ya que á ellos les está reservado la fuente de riqueza con que estos festejos compensan siempre los sacrificios que por ellos se hacen.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

Y cada vecino, por su parte, con poco ó con mucho, con lo que pueda, debe contribuir al éxito. El acto ó la fiesta que representa su sacrificio, por muy modesta que sea, la bondad del pueblo la habrá de considerar como aquél humilde esquinón ante la gran campana del canto.

o es explicación! ¡Hay que justificar! el Sr. Soriano: ¡Sostengo lo que he dicho! ¡Todo, todo! ¡Pido la palabra! Yo no insulto a nadie! (La mayoría: ¡No hay palabra! ¡No hablará su señoría!) (Los diputados de la minoría: ¿Cómo que no? ¡Tiene que hablar! Por qué ha hablado el Sr. Pida? ¡Eso es intolerable! ¡Acaso no hay presidente?) El Sr. Soriano: ¡No lo hay, no lo hay! ¡Ese hombre no es un presidente! ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra!

El presidente: ¡Ya hablará su señoría el Sr. Soriano!

El Sr. Soriano: ¡Su señoría no es presidente! ¡Esto es un escándalo! ¡Pido la palabra! Tengo que contestar a su agravio.

El Sr. Pida: Aquí contestará su señoría...

El Sr. Soriano: indignado se levanta de su asiento y se lanza sobre el señor Pida.

Los Sres. Vega, Seoane, Navarro Reverte y Castell, le contienen.

Todas las minorías, puestas en pie, vocan con indignación. Los improprios se cruzan de lado a lado. En las tribunas reina la anarquía. La mayoría se ve increpada por todos. A veces parece que los dos bandos van a llegar a las manos.

El Sr. Guiaro: ¡No hay medios de echar a ese hombre! (Por Soriano.)

El Sr. Soriano: ¿Quién dice eso? ¡Su señoría! ¡Ya sabemos cómo consiguió su señoría su acta por Madrid!

Poco a poco se van calmado los ánimos. Y cuando el vocero disminuye, el Sr. Cierva continúa su discurso.

Lamenta estos incidentes, que tanto se repiten y que obedecen al orden en que suelen llevarse los debates.

(Los diputados de las minorías: Esto es al presidente.)

El Sr. Cierva: ¡Cómo al presidente! De esto no tiene él ninguna culpa. (Grandes rumores.)

El Sr. García Prieto: Esto no ocurre en tiempos del Sr. Dato.

El Sr. Cierva, con gran violencia: ¡Esa frase es indigna de su señoría!

Estalla más terrible y furioso que el primero. Las minorías increpan al ministro. Este se encoge de hombros, con la frescura de siempre.

El Sr. Canalejas: ¡Esto es indigno!

A esta voz, muchos diputados cogen los sombreros y se dirigen a marcharse. El Sr. Moret, pacificador, los contiene:

—Esto no puede quedar así—dice.

El Sr. García Prieto: ¡No, no saldremos del salón hasta que esas palabras alevosas del Sr. Cierva queden ampliamente explicadas! (Aprobación.)

El Sr. Soriano: ¡A Mula! ¡A Mula! (Grandes aplausos.)

(El presidente, pálido y descompuesto, no sabe qué hacer y se limita a dar campanillazos.)

Desde la tribuna pública aclaman a Soriano.

El escándalo no lleva trazas de acabar nunca. Entre las minorías reina cada vez mayor excitación. Canalejas vuelve a intentar marcharse. Moret grita:

—No, no. Todo menos dejarlos solos.

El Sr. La Cierva puede por fin hablar y explica sus palabras, diciendo que consideró muy grave la interrupción del Sr. García Prieto, referente al Sr. Dato, que en la actualidad se encuentra enfermo.

Por eso—añade—digo yo que no consideraba digno de un hombre tan discreto y tan estimado por mí como su señoría lo que había dicho.

Desde luego no puede culparse nunca a los presidentes de los incidentes que con tantísima frecuencia se suceden aquí.

Por la presidencia han pasado personas muy respetables y muy dignas, y ninguna de ellas ha podido evitar estos sucesos, estas frecuentes interrupciones.

El Sr. Soriano: Se reperirán todos los días.

El Sr. La Cierva: Creo que su señoría, Sr. García Prieto, se dará por satisfecho con estas manifestaciones.

Si acaso no es así, redacte unas nuevas su señoría y yo las firmaré. ¿Puede hacer algo más?

Sin embargo, cuando termine de contestar al Sr. Rosales, seguiremos discutiendo el incidente, si lo creen necesario los Sres. Moret y Canalejas.

Este y el Sr. García Prieto pidan la palabra.

El Sr. Soriano: Yo también la pido para cuando acabe el Sr. La Cierva. Esto no puede quedar así. ¡Pues no faltaba más! ¡Es vergonzoso lo que ocurre!

(La mayoría: ¡A callar!)

El Sr. Soriano: ¡No me叫我!

Se reproducen el vocero y el escándalo. Nuevos campanillazos presenciales.

Al fin, reanuda su discurso el señor La Cierva.

ESTAFETA OFICIAL

Movimiento de buques

Día 28.

Entrados:

Vapor "Aragón", de Cartagena.

Idem "Aznafarache", de Barcelona.

Despachados:

Vapor "Aragón", para Málaga.

Idem "Aznafarache", para id.

Pairebot "Nicolás Salmerón", para Ibiza.

Laud "San Miguel", para Adra.

Boletín.

Día 28.

Edicto del Sr. Gobernador civil convocando a la Diputación provincial para el día 5 de Junio próximo, al efecto de nombrar la persona que ha de ocupar el cargo de secretario de dicha corporación.

Ley sobre organización de los Tribunales Industriales.

Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

Edicto de la Jefatura de minas participando que desde el día 3 de Junio en adelante se efectuarán operaciones facultativas en las minas que se expresan.

—Circular de la Tesorería de Hacienda para que por los alcaldes de la provincia se haga entrega, inmediatamente, a los encargados de contribuciones, de las cédulas personales del corriente año.

—El juez de este partido cita a Miguel Fernández Jiménez, natural de Granada y vecino de esta ciudad, para que declare en la causa que se le sigue sobre estafa de relojes.

—Edicto del Agente ejecutivo de Pósitos de Canjáyar, declarando incisos en el segundo grado de apremio a los individuos que se mencionan.

—Sección no oficial.

NOTICIAS

Ayuntamientos nominados.

El Delegado de Hacienda, ha nombrado a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos en los mismos por los conceptos del 20 por 100 de la venta de propios y 10 por 100 sobre los arbitrios de pesas y medidas, correspondientes al primer trimestre del corriente año. Dicho servicio, deberán cumplimentarlo las corporaciones aludidas, dentro del término de ocho días.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Oriña, que se proveerá en el término de quince días, con sujeción a lo dispuesto en la ley judicial.

SOMATOSO

Reconstituyente de primer orden

Sobre los Pósitos.

El delegado regio de Pósitos, Conde Retamoso, ha entregado al ministro de Fomento la liquidación de los créditos que tienen los Pósitos contra el Estado, y por virtud de cuyo expediente la Delegación regia reclama el pago de 57.431.371 reales.

En la nota explicativa que la acompañaba, se dice que se ha practicado la referida liquidación con un criterio de suma benevolencia, atendiendo a múltiples razones, y que, en estricto derecho, lo que el Estado debe a los Pósitos de España asciende a la cantidad de 585.128.918 reales.

La Obreira.

En esta casa de Socorro, fueron ayer curadas las siguientes mujeres:

Teresa Pérez García de 80 años, de la fractura del tercio inferior del antebrazo izquierdo, ocasionada por una caída.

Isabel Reyna Flores, de 69 años, de la extracción de un cuerpo extraño, en la mano derecha.

El Sindicato.

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Apolo, la Asamblea convocada por el Gobernador civil, para que los interesados en el Sindicato de Riegos de Almería, manifiesten si están conformes con las ordenanzas que hoy siguen en dicha corporación, o desean modificarlas en algún sentido.

La alimentación escasa.

la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable. Stenque hace la sangre rica, tonificando el estadio general.

Recurso.

Por D. Juan Cassinello y Cassinello se inició el día 27 del corriente mes recurso contencioso administrativo, ante la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, contra la real orden de 13 de Septiembre de 1907, dictada en el expediente de visita girada al Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río por D. Manuel García y Garciá y que dio lugar a la convocatoria del Gobernador, para la asamblea que el próximo Domingo se celebrará en el Teatro Apolo.

Ingenuo militar.

El distinguido y estudiado alumno de la Academia Politécnica de esta capital, D. José Canal Sánchez, ha obtenido uno de los primeros puestos en las oposiciones de ingreso en la Academia de ingenieros militares de Guadalajara.

Recuperación.

Por D. Juan Cassinello y Cassinello se inició el día 27 del corriente mes recurso contencioso administrativo, ante la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, contra la real orden de 13 de Septiembre de 1907, dictada en el expediente de visita girada al Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río por D. Manuel García y Garciá y que dio lugar a la convocatoria del Gobernador, para la asamblea que el próximo Domingo se celebrará en el Teatro Apolo.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal.

Contiguo al Teatro Varietades.

Mordida por un perro.

Ayer tarde fué mordida por un perro, la joven María Martínez García. Lo que ayer decíamos, volvemos hoy a repetirlo.

O la Guardia municipal, prodiga la morcilla sin método determinado ó no cumple estrictamente con las disposiciones de la Alcaldía, relacionadas con los canes.

Heridos.

En la Casa de Socorro municipal, fueron ayer curados los siguientes individuos:

Luis García Verdugay, de tres heridas incisas situadas en la cara.

Juan Martínez Sánchez, de dos heridas incisas en la mano derecha.

Enlace.

Mañana contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con la simpática señorita Rosa Pardo Bueno, nuestro particular amigo D. Juan Magán García.

Apadrinarán a los contrayentes don Juan Pardo Bueno y doña Joaquina Díaz.

En "Los Jardíneiros".

En breve debutará en el Teatro Cervantes (Los Jardíneiros) una notable compañía de zarzuela de género chico, en la cual figuran partes principales nuevas en esta capital y de reconocido mérito artístico.

Hemos tenido ocasión de observar las modificaciones que el Sr. Castillo Zeta, ha introducido en este Circo de verano, tanto en la parte destinada al consumo, como en el teatro, para el cual está pintando variadas decoraciones un afamado artista almeriense.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Benahadux, Alhama y Huécija a don Juan Campoy y Ordóñez y auxiliar para los de Oriña, Cantoria y Partaloa a D. Juan Fernández García.

—Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos, de Pósitos de Somontín y Armuña, a don Pedro Campaña Caparrós; para los de Ben

ESTABLECIMIENTO
EN ALMERIA
Puerta de Purchena, 4.



Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visita nuestro establecimiento para ver las bondades de todos estos modelos encargos, rotulaciones, matizos, punto valiente, etc., ejecutados con la máquina.

Desarrolla tuelitas contra la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PUBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

CONTRA LA INQUISICIÓN El mitin de hoy.

Comienzo.

Madrid 28.
Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado en el teatro de la Princesa, de esta Corte, el anunciamiento contra la ley del terrorismo. El Gobernador había adoptado rigurosas medidas para evitar alteraciones del orden público.

En la puerta del amplio coliseo, se habían colocado grandes carteles en los que se leía: «Respeto á la constitución!»

Un público numeroso llenaba todas las localidades del teatro, que resultaba insuficiente para contener la tanta persona.

Presidente D. Miguel Moya, como presidente del comité de defensa. Tan solemne acto dió comienzo con la lectura de una carta del ilustre diputado republicano don Benito Pérez Galdós.

El escrito del novelista insigne ha sido un himno valiente, dedicado á la patria, llamando al león español, para que despierte y despiere á quienes pretenden apartarlo de la libertad.

Reclama imperiosamente la ayuda y el esfuerzo decidido de quienes siempre han estado en la brecha defendiendo la libertad y la honra de España.

Termina haciendo un llamamiento á todos los radicales españoles para defender la constitución.

El notabilísimo documento ha sido objeto de una ruidosísima ovación. El público emocionado levantóse dando vivas á la libertad y á España.

Discurso de Sol y Ortega.

Madrid 28.
El ilustre senador republicano ha pronunciado en el mitin de esta tarde uno de los discursos más felices de su vida política.

En tonos energicos combatió el proyecto de ley del terrorismo por creerlo anticonstitucional e incompatible con el espíritu liberal del siglo.

Con abundancia de razones y de lógica, analizó, punto por punto, la reforma adicional á la ley de 1894.

Considero —dice— de tan inmena gravedad y trascendencia, la enormidad jurídica que este proyecto de ley entraña, que yo, estimo las altas cualidades del Sr. Maura, invito á éste que suscriba con su firma, como abogado, antes que como presidente del Consejo de ministros, la constitucionalidad de este engendro.

El discurso de Sol, aplastante y contundente, ha sido interrumpido por los aplausos frenéticos de la multitud.

Acaba su brillante peroración reclamando el esfuerzo de todas las clases sociales, á las que coarta en su libre desenvolvimiento la ley en proyecto, especialmente el de todos los partidos radicales, contra los cuales va en primer término. (Ovación ruidosa).

Habla Azcárate.

Madrid 28.
Al levantarse el insignie jefe de las minorías republicanas, ha re-

sonado una ovación estruendosa. Como siempre, rehuye de los tonos vivos que entusiasman á los ignorantes y apela á la razón y á la crítica serena, para poder presentar las enormidades jurídicas en que ha incurrido Maura al aceptar la paternidad ó al elaborar los artículos del proyecto referido.

Recordando citas de los más ilustres juríscultos y legisladores, rechaza el espíritu reaccionario que esa ley establece.

Cree imposible querer gobernar en pleno siglo XX enarbolando tales monstruosidades como bandera de gobierno.

Llegando al examen doctrinal de los artículos 5º y 15º del proyecto, cañifica de insigne torpeza del Sr. Maura, al estimar en tan poco la dignidad y el honor de un pueblo que aspira á ser libre, para que, con esas teorías del siglo XVI, venga á proferir nuevos insultos contra la libertad de la patria y la sociedad entera.

Ese proyecto no pasará porque es de tal magnitud su absurdo, que hasta el Sr. Maura ha de reconocer que, son sus proyectos, de todo punto incompatibles con el espíritu de sus ofrecimientos y de sus compromisos como gobernante.

Al terminar el ilustre Azcárate, el público le ha tributado una cariñosa salva de aplausos, que se ha prolongado durante largo rato.

Melquiades Alvarez. El principio del fin.

Madrid 28.

Entre el entusiasmo de la muchedumbre, se ha levantado el diputado republicano por Oviedo.

Su discurso, preñado de lógica y de sinceridad, ha cautivado al auditorio y llenado de honda sensación.

Los jefes de las minorías, —ha dicho— que tienen representación en ambas Cámaras legislativas, vienen aquí á ponerse en contacto con el pueblo por propio y natural egoísmo.

En los tiempos en que vivimos, como ya á todos se nos alcanza, no es posible gobernar ni llevar la representación de un partido sin confundir con el consentimiento de las masas populares, que ya sienten la vida ciudadana y anhelan llegar á la plena posesión de su indiscutible, sagrada soberanía. (Aplausos).

Y es por esto por lo que los dignos representantes de los partidos avanzados están aquí presentes, dando muestra obligada de su fervorosa adhesión á los principios liberales que proclamó intangible la revolución de Septiembre y que más tarde respetaron y reconocieron las Cortes constituyentes. Si así no lo hicieran podrían considerarse totalmente inhabilitados para poder alentar en la esfera de la vida pública.

La ley llamada del terrorismo, que no cura ningunos feroces y si los crea, y que nosotros venimos á combatir aquí, bajo el prisma con que se mire, resulta un aborto inaceptable.

Sólo pueden aceptarlo aquellos que sienten todavía la nostalgia de

las edades pasadas, las reminiscencias de los tiempos nefastos de siniestra y abominable servidumbre.

Pero ella repugna con el espíritu amplio y libre de las sociedades modernas, porque impide todo ulterior desenvolvimiento de lo que elabora el entendimiento humano y socava á las conciencias, corrompiendo á los pueblos bajo la acción secular de cualquier dogma religioso.

Esta actitud del pueblo madrileño y de los partidos políticos, que dentro y fuera de la monarquía ocupan las izquierdas parlamentarias, convirtiendo la plaza pública en verdadero templo de las leyes, es un síntoma más grave todavía para los poderes constituyentes, que para aquellos gobernantes seducidos torpemente por el señuelo de otras épocas históricas que ya no pueden volver.

Porque los reyes, como los partidos políticos, no pueden vivir sin el concurso de los pueblos y cuando aquéllos no responden á los impulsos de sus gobernados ni securan ni respetan lo que impone esta supremá soberanía, excitan á los pueblos para que los traicionen y acudan á los medios violentos de defensa. (Formidables aplausos.)

En este período valiente y sincero del discurso, Melquiades Alvarez dirige severas diatribas contra Maura.

El prosigue —labor por su propia destrucción, por la anulación total de todo su prestigio como jefe de partido político y de gobernante.

Con insignie torpeza, Maura insiste en que su proyecto funesto sea objeto de la deliberación del Congreso, fijando demasiado á las fuerzas que da la mayoría. Y no advierte que esa insistencia impide que salgan de las Cortes, vivos, ninguno de sus proyectos de ley. Maura, desechar todo el proyecto de ley adicional contra explosivos, encontrarla superiores facilidades para proseguir en su obra parlamentaria.

Pero es mejor que continúe en su ceguera, porque siguiendo los derroteros dictatoriales que se ha trazado dará al traste, de una vez para siempre, con la monarquía. (Ovación).

Don José Canalejas.

Madrid 28.
El ilustre jefe de los demócratas españoles al adelantarse en el prosenio es saludado por algunos aplausos.

En elocuentes párrafos, pero en comedidos tonos, habla contra el engendro mauritano, declarando incompatible con la obra constitucional del propio Cánovas del Castillo.

La representación monárquica que los gobiernos adquieren, tienen una resultancia definitiva en las leyes.

Reconoce que los actos del Rey son sencillamente emblemáticos y que el poder de los pueblos, cuando éstos están capacitados, dan á todos sus actos una importancia efectiva.

Y el pueblo español vencerá en la lucha entablada, si persiste en su actitud digna y levantada. (Grandes aplausos.)

Discurso de Moret.

Madrid 27.

Al levantarse el ex presidente

del Consejo de ministros, se le tributa una calurosa ovación. También suena alguna protesta que el público ahoga con grande energía y comedimiento.

Conozco —comienza diciendo— las graves responsabilidades que contraigo, al venir aquí á protestar con vosotros, de las demasías de los reaccionarios. Mas á ello me obligan mi historia liberal y mi amor acendrado á España.

Además, como estimo represento en la esfera pública de nuestro país, algo más que á una tradición estratificada, no vacilo en convertir la plaza pública en Parlamento, ya que este es juego de pelota.

Al concluir, el público le tributó una ovación prolongadísima.

La mayoría de los espectadores, puestos en pie, excitán al Sr. Moret para que este prosiga. El jefe de los liberales, considerando que ha ido más lejos de lo que él pensara y que ha aventurado demasiado, cambia de giros.

Encarándose con la juventud y con fogosa elocuencia, hágale un brillante llamamiento para que preste este sacratísimo servicio á la patria española, poniéndose en la brecha para defender á la libertad conquistada con la sangre preciosa de todos los mártires que dan á nuestra historia nacional tan altos y preclaros timbres de gloria. (Segunda ovación.)

Afhesiones.

Madrid 28.

La protesta contra el proyecto de las cadenas, ha cundido por toda España.

Ast ha quedado demostrado plenamente en el mitin de hoy.

Al terminar los discursos anteriores, el Sr. Moya hizo el resumen y leyó numerosas adhesiones que se le han enviado por cartas y telegramas de todas partes, especialmente de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Coruña, Bilbao y Sevilla.

A continuación lee las conclusiones de la protesta que formulan de una manera solemne, ante el impaciente silencio de la concurrencia.

El Sr. Moya, para terminar, declara abierta con este mitin monstruo, el período de propaganda, en medio de una ovación estruendosa.

POLÍTICA

¿Qué será?

Madrid 28.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

La profunda reserva en que se han encerrado dichos políticos, trae intrigados á los periodistas, que en vano intentan arrancarles declaración alguna.

Dimitir Dato?

Madrid 28.

Es objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos los insistentes rumores de haber presentado la dimisión, con el carácter de irrevocable, el presidente del Congreso Sr. Dato.

El Gobierno burlase de dichos rumores, asegurando que carecen en absoluto de fundamento.

Otra renuncia.

Madrid 28.

A última hora se han reunido en la presidencia del Consejo los señores Maura, Allende Salazar, Bustillo, Ferrández y La Cierva.

A la salida de esta conferencia mostraron los ministros muy reservados.

Nuevas versiones.

Madrid 28.

Nuevos rumores confirmán la dimisión del Presidente del Congre-

so Sr. Dato, añadiendo que lo sustituirá el Sr. Figueroa.

MARRUECOS

Disposición de Abd el Azis.

Madrid 28.

Notifican de Tánger que el sultán Abd-el-Azis ha dispuesto que su pronto como desembarquen en Marruecos, sean encarcelados los individuos que en nombre de Muley Hafid han ido con misiones diplomáticas á las potencias europeas.

Actividad de Muley Hafid.

Madrid 28.

Notifican de Tánger que el sultán Abd-el-Azis ha dispuesto que su pronto como desembarquen en Marruecos, sean encarcelados los individuos que en nombre de Muley Hafid han ido con misiones diplomáticas á las potencias europeas.

Despachos de Abd el Azis.

Madrid 28.

Despachos del mismo origen que el anterior informan que Muley Hafid emplea gran actividad en hacer nombramientos de gobernadores y en castigar á las tribus que le son infieles.

Dicen asimismo que numerosos montañeses bloquean el alcázar.

«Don Alvaro de Bazán».

Madrid 28.

El ministro de Marina ha ordenado que parte inmediatamente para Larache el «cañonero» de guerra «Don Alvaro de Bazán», para que su comandante se avise con el consul de España en aquella población para quien lleva instrucciones.

El referido buque regresará inmediatamente después para la península.

Faenas interrumpidas.

Madrid 28.

Los pescadores del Cabo Negron han interrumpido sus faenas diarias, en vista de las continuas amenazas de la Cábila Lorbi.

Visita de un Caid.

Madrid 28.

Así ha quedado demostrado plenamente en el mitin de hoy.

Al terminar los discursos anteriores, el Sr. Moya hizo el resumen y leyó numerosas adhesiones que se le han enviado por cartas y telegramas de todas partes, especialmente de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Coruña, Bilbao y Sevilla.

Barcelona.

Madrid 28.

Los pescadores han interrumpido sus faenas diarias, en vista de las continuas amenazas de la Cábila Lorbi.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10. Madrid,

Autores modernos españoles e hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN FROSA

Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.

Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.

La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.

Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 25 pesetas.

Bueno (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 250 pesetas.

Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.

Cester (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.

Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.

Crónicas; 2 pesetas.

D'Or (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarías); 3 pesetas.

Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 150 pesetas.

Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.

Iglesias Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.

López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.

Dominadoras (id.); 3 pesetas.

Marinas Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.

La tristeza del Quijote; 4 pesetas.

Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhard; 2 pesetas.

Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.

Munoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.

Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.

Neruo (Amado). Almas que pasan (últimas prosas); 350 pesetas.

Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.

Rueda (Salvador). La Cápsula; 3 pesetas.

Entrega de pliegos con valores declarados para el correo general y de el Níjar; 8:30 a 10.

Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña); 13 a 15.10.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES

Para Tánger y Canarias; 8:30 a 10.

(Baleares; 8:30 a 10 y 13 a 15.10).

Entrega de paquetes postales sólo con Dalias Adra y Berja); 10.

Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17.

Lista (Poste restante); 9 a 11.10.

Entrega de paquetes postales sólo con Dalias Adra y Berja); 10.

Peón de Almería a Enix; 8.

id. de Níjar; 7:34.

Vapor de Orán, todos los domingos.

Del correo general, 15:45.

id. de Poniente, 7:51.

id. de Levante, 6:24.

id. de Níjar, 7:34.

Peón de Almería a Enix; 8.

id. de Níjar; 7:34.

Vapor de Orán, todos los domingos.

Del correo general, 11:10.

id. de Poniente (1.º expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de id. 22:30 id. 17.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar; 13:30.

Peón de Almería a Enix; 11:10.

id. de Níjar; 7:34.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendidoras de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el Níjar; 8:30 a 10.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15.10.

Idem de paquetes postales, 13 a 15.

Reclamaciones y consultas, 13 a 15.

Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17.

Lista (Poste restante); 9 a 11.10.

Entrega de paquetes postales sólo con Dalias Adra y Berja); 10.

Peón de Almería a Enix; 8.

id. de Níjar; 7:34.

Vapor de Orán, todos los domingos.

Del correo general, 11:10.

id. de Poniente (1.º expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de id. 22:30 id. 17.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar; 13:30.

Peón de Almería a Enix; 11:10.

id. de Níjar; 7:34.

Vapor para Orán, todos los martes.

Oye, —dijo,— te aseguro que no voy á Secia para que me corten la cabeza; la defendré lo mejor que pueda, de modo que no debes estar intranquilo. Te ruego, pues, que vayas á Raslog, á llevar una carta mía á la princesa, para decirle que marchen en seguida á Lublin, si no quieren encontrarse en mitad del baile.

Podéis enviar á otra persona cualquiera la lleva.

—¿Quién manda aquí? Te repito que vas.

—Dios, mi. Os aseguro que aunque me dierais vuestro cinturón, no iría á gusto.

—Te daré el cinturón de buena gana, mientras lleves pronto la carta. Mañana Grodsko envía una carta á Cighirin, la ocasión es buena. Vete á Raslog, y avisa el peligro á la princesa, pero á nadie más.

—Lo has entendido? Aquí tienes dinero para el viaje, y ahora voy á escribir la carta.

—¿Quién?

VAPOR PARA ORÁN



El magnífico vapor español TINTO, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.

El magnífico vapor español TINTO,

saldrá todos los martes para Orán y

todos los sábados de Orán para Al-

mería.

Se despacha por su consignatario,

Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-

so del Príncipe, 12.